



# **Pruebas de acceso de Fundamentos de Composición**

Conservatorio Profesional de Música de  
Zaragoza



Conservatorio Profesional  
de Música de Zaragoza



## Índice

---

<b>Pruebas de acceso Fundamentos de Composición</b> .....	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza .....	1
<b>Apartados generales</b> .....	2
<b>Referencia a la normativa</b> .....	2
<b>ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b> .....	3
Pruebas de Acceso 5º - EE.PP., opción <i>Fundamentos de Composición</i> .....	3
Pruebas de Acceso a 6º - EE.PP., opción <i>Fundamentos de Composición</i> .....	3

## Apartados generales

---

### Referencia a la normativa

ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.

## ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### Pruebas de Acceso 5º - EE.PP., opción *Fundamentos de Composición*.

Procedimiento: el alumno realizará un examen de una duración máxima de dos horas, que consistirá en uno o varios ejercicios para que realice la armonización a 4 voces, a partir de un bajo (cifrado o sin cifrar) y/o soprano dados, indicando tonalidades, modulaciones, números de grados, cifrado utilizado, etc., además de posibles preguntas sobre lo estudiado o análisis armónico de fragmentos de partituras.

Criterios de calificación: en este examen se tendrán en cuenta los errores en la realización, de modo que un número de errores superior al 25% de los enlaces del ejercicio supondrá la calificación negativa.

### Pruebas de Acceso a 6º - EE.PP., opción *Fundamentos de Composición*.

Procedimiento: el aspirante realizará un examen en el que deberá demostrar haber asimilado los contenidos del primer curso de Fundamentos de Composición (5º de EEPP). La prueba consistirá en:

a) contestar por escrito a una serie de preguntas acerca del análisis de una partitura de estilo barroco (estructura formal de la obra, Tonalidad, características del Sujeto o Tema, localización de acordes de V7 o VII7 disminuida, identificación de acordes y grados que aparecen en compases determinados, indicación de progresiones, imitaciones, etc.). El tiempo requerido para la realización de esta prueba será de 45 minutos.

b) la **realización** de una composición de dimensión reducida a partir de un motivo propuesto, para piano o para instrumento solista y piano. Deberá estar integrada por frases 'a' y 'b' (breves, de unos 4 compases) que se repetirán y alternarán, siguiendo las instrucciones que se le indiquen y experimentando

alguna variación (por ejemplo: a<sup>1</sup> a<sup>2</sup> b<sup>1</sup> a<sup>3</sup> b<sup>2</sup> ). El tiempo requerido para la realización de esta prueba será de 75 minutos.

Criterios de evaluación y calificación:

Parte a) Cada pregunta del examen tendrá una valoración entre 0'5 y 1'5 puntos sobre 10. La calificación del examen corresponderá a la suma de las puntuaciones obtenidas.

Parte b) Se tendrá en cuenta la consecución de la partitura encomendada; se valorará negativamente la no utilización del motivo propuesto de manera recurrente (mediante repetición, progresión, imitación, etc.), la falta de coherencia en las secuencias armónicas utilizadas y en la elaboración de las texturas, la escritura incorrecta de acordes y resoluciones armónicas, etc. La puntuación máxima de cada aspecto será la siguiente: elaboración melódica (3 puntos), armonía (3 p.), elaboración del acompañamiento + bajo (2 p.), coincidencia con estructura formal planteada (2 p.). En todos los aspectos anteriores se valorará negativamente la falta de corrección y claridad en la escritura y presentación.

La calificación final será la suma de la parte 'a' (40 %) y de la parte 'b' (60 %).